



establecido la publicacion de un boletín de Instruc-
cion publica, y la Ciudad acordó: quedar enterada.

Boletín n.º 15 sobre el boletín numero quince se vio una Circular
establecimientos de enseñanza p. p. ca. del Gobierno politico, previniendo se le remita
la noticia q.º tiene pedidas de los Colegios y esta-
blecimientos de enseñanza q.º existan en abierta
contradiccion con las Leyes; y la Ciudad acordó:
q.º por la Secretaria se forme la noticia q.º se
previene.

Boletín n.º 16: sobre el boletín oficial numero diez y seis, y en
Aguardientes. Se vio una orden de la Direccion general de Montañes,
sobre arvitrios de Aguardiente; y la Ciudad acordó:
q.º pase ala Comision nombrada para q.º diga

Boletín n.º 17: sobre el boletín numero diez y siete, y en el
Montes. Se vio una Circular de la Direccion general de Mon-
tes, para q.º se remita una relacion de un
numero de agentes necesarios p.º la conservacion
y custodia de los Montes, y asignaciones, y
un calculo de los rendimientos, y la Ciudad acordó:
quedar enterada; y q.º para el Cavildo inmediato
se presente la cedula o documento en q.º se
prueve q.º los Montes son de la Ciudad.